

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 1 de 14

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CON EL DESARROLLO HUMANO DEL PLANETA

HENRY EDUARDO OSORIO OSPINA
Henry_osorio15hotmail.com

Resumen: En esta sección se hace un resumen sucinto del trabajo, indicando claramente la temática de la investigación, y los aportes presentados en el artículo. No debe contener más de 100 palabras. En el resumen NO se hacen referencias bibliográficas.

Palabras claves: *Deben identificar el tema del artículo dentro del área del conocimiento. Normalmente, se organizan en orden alfabético.*

Abstract: Traducción exacta al inglés del resumen.

Key words: *Palabras claves traducidas al Inglés.*

El formato del Artículo será en Microsoft Word 7.0 (o posterior). El artículo deberá ser de mínimo 6 páginas, y máximo 12 páginas, siguiendo esta diagramación, formato y el tipo de letra indicado en cada caso. Las páginas NO se numeran. Deberá contener en su orden:

- El resumen y las palabras claves, tanto en inglés como en español (de acuerdo con el formato arriba detallado)
- La Introducción, elaborada como se detalla a continuación
- Las secciones del mismo; teniendo como última sección las conclusiones y recomendaciones (y eventualmente, Trabajo Futuro)
- Las referencias bibliográficas
- Los c.v. resumidos de cada uno de los autores, en el orden en que aparecen en el título

Todas las referencias detalladas en la sección REFERENCIAS, deben haber sido citadas explícitamente en el artículo (Introducción y Secciones). Serán citadas ajustándose a la Norma APA

Se recomienda que la introducción no exceda de media página (una columna completa).

1. INTRODUCCIÓN

En la introducción, se debe ir de lo general a lo específico: de la temática al trabajo de grado, y de

éste al artículo. Debe hacer una descripción de manera muy general del estado del arte de la temática tratada, e indicar claramente el problema que se pretende resolver. Posteriormente, se detallará cómo la investigación presentada contribuirá a la solución de dicho problema. Luego se hará una descripción resumida del trabajo (investigadores, entidades, etc.). Una vez detallado el trabajo, se pasará a describir el artículo mismo, indicando cómo éste forma parte del trabajo.

Se detalla, por último, cada una de las secciones que componen el artículo presentado.

2. SECCIONES DEL ARTÍCULO

Los títulos de las secciones serán en mayúsculas, centrados, como se indica arriba. Irán precedidos de doble espacio, y seguidos de espacio simple.

Los párrafos de cada sección irán separados por un espacio sencillo, dejando una sangría al comienzo de cada párrafo.

2.1 Subtítulos:

Irán al lado izquierdo, en minúsculas, precedidos de un solo espacio. El texto irá en la línea siguiente.

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 2 de 14

2.1.1 Segundos subtítulos: Irán al lado izquierdo dejando una sangría, en minúsculas, precedidos de espacio sencillo, en negrilla y cursiva. El texto comenzará al frente de ellos. No se recomienda hacer más subdivisiones (2.1.1.1, etc.)

2.1.2. Tablas y figuras: Deberán citarse explícitamente en el texto del artículo, e insertarse siempre a continuación del fin de párrafo donde se hace la cita por primera vez; NO ponerlas todas al final de las secciones o del artículo, ni cortar un párrafo para insertarlas.

La numeración es única y secuencial, sin importar la sección. Se usará entonces: Figura 1, Figura 2, etc., Tabla 1, Tabla 2, etc. La segunda vez que se cite una figura o Tabla, esta YA debe haber sido previamente incluida.

Todas las Figuras y Tablas irán precedidas de un espacio, deberán ir centradas, tituladas en la parte inferior, seguidas de un espacio. Cuando las figuras o Tablas son copiadas de otra fuente, ésta se debe citar tanto en el texto, como en la parte inferior derecha de la misma. Si son tablas propias, pero las cifras son tomadas de otra fuente, en la reseña se reemplaza “tomado de: ” por “Fuente: ”. Ejemplo:..“como se puede observar en la Tabla 1 (*Apellido, año*), el comportamiento del sistema...”, y la Tabla 1, estará justo después de este párrafo, (si es la primera cita!).

Tamaño	Utilizar Para	Negrilla	Itálica
8	Texto de tabla, texto de figura, pie de página, subíndice, superíndice	Título de tabla, título de figura.	
9	Referencias, currículum de los autores, resumen, <i>abstract</i>		Palabras claves, <i>keywords</i>
10	Datos complementarios del autor, texto del artículo, ecuaciones, nombre segundo y demás autores (si existen).	Título de sección, subtítulos	Segundos subtítulos (en negrilla)

			la), cantidades y variables en una ecuación
11	Nombre primer autor		
12		Título artículo	

Tomado de (*Apellido, año: p:*)

TABLA 1. XXXXXXX

En las figuras se debe escribir en cada eje las variables (NO usar siglas!) y sus unidades; Ejemplo: Temperatura (°C). Cuando sean varias gráficas se debe indicar el parámetro asociado a cada una de ellas. En las Tablas, se procede igual para cada columna y fila, cuando sea del caso.

2.1.3. Acrónimos: deberán detallarse la primera vez que se usen. NO se debe asumir que un acrónimo es ya conocido por el lector. Si el acrónimo es original en Inglés se detalla tanto en español como en Inglés. Ejemplo: El Acceso Múltiple por División de Tiempo (*Time Division Multiple Access, TDMA*).

2.1.4. Ecuaciones: Se numeran de forma consecutiva con un número de ecuación colocado entre paréntesis, precedido de la sigla “Eq.”, al lado derecho. Si se retoma de otros trabajos, adjuntarle la fuente utilizada. A continuación de la ecuación se deben detallar cada una de las nuevas variables que ésta haya introducido.

$$A = v/t \quad \text{Eq. (1)}$$

donde:

- A: aceleración (m/seg²)
- v: velocidad del móvil (m/seg)

Si la variable *t* ya fue definida, no se detalla.

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 3 de 14

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta sección siempre será la última. En ella se sintetizan los resultados obtenidos y se proyecta la labor realizada hacia las futuras actividades.

REFERENCIAS

Éstas se han citado en el documento, como se indicó. Se organizan en orden alfabético. Se usa un tamaño de letra (9) Ejemplo:

Las referencias se presentan bajo la norma APA.

C.V.: Se precede del nombre del autor, subrayado. Es un breve currículum de cada autor, haciendo énfasis en la parte científica, tecnológica y docente. No deberá exceder 15 líneas cada una. Se hace en tamaño de letra 9. Se colocan en orden de aparición en el título
Ejemplo:

Pedro Luíz Pérez Ramírez: Ingeniero de

Carlos José Jaramillo Duque : Abogado. Miembro activo del grupo de investigación....., co investigador en.....

|

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-03
		Versión: 01
		Página 4 de 14

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CON EL DESARROLLO HUMANO DEL PLANETA

HENRY EDUARDO OSORIO OSPINA
Henry_osorio15hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La intención principal del presente trabajo, es demostrar la viabilidad y la importancia que tiene el alcance de la seguridad alimentaria del planeta, valorando la capacidad financiera que poseen los actores económicos y demostrando los beneficios que genera para todas las organizaciones y para la comunidad internacional, el adoptar prácticas que les permitan ser socialmente responsables con el desarrollo social y logren materializar un mercado mundial sostenible.

En consonancia con lo anterior este estudio monográfico se ha estructurado de la siguiente manera: en primer lugar se informa acerca del estado actual de la crisis alimentaria del planeta, el impacto social provocado y las amenazas que genera para el mercado económico mundial. En segundo lugar se demuestra la inmensa capacidad financiera que poseen los actores económicos para financiar el alcance de la seguridad alimentaria. Luego en un siguiente capítulo se realiza una propuesta con la finalidad de vincular directamente al total de los actores económicos con la recaudación de los fondos necesarios estimados por el Programa Mundial de Alimentos de la ONU, para superar la hambruna actual, demostrando por medio de algunos indicadores económicos y sociales cómo el crecimiento económico termina incrementando el hambre en el mundo. Finalmente, a manera de conclusión, algunas consideraciones en torno a la importancia que tiene para los actores económicos, el ser socialmente responsables con el desarrollo social del planeta, con el fin de obtener los beneficios que genera un mercado mundial sostenible.

RESUMEN

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CON EL DESARROLLO HUMANO DEL PLANETA

El pasado 4 de noviembre del presente año fue publicado de forma oficial el informe sobre desarrollo humano 2010, el cual es llevado a cabo por la ONU y el Banco Mundial, con la finalidad de identificar las condiciones sociales en las cuales viven los pobladores de cada nación. Este sigue mostrando la inmensa brecha que existe entre los países ricos y pobres, conocida como desigualdad. Para que se tenga una idea citaré la siguiente información:

Noruega es el país con el mayor desarrollo humano, su PIB per cápita es de US\$94.759 y la República Democrática del Congo uno de los de menor, su PIB per cápita es de US\$182, lo cual representa que un ciudadano del Congo posee tan solo el 0,19% de lo que posee un noruego. Esta es la máxima expresión de desigualdad del sistema socioeconómico, generador de este tipo de desigualdades en la población mundial, que acepta que un ser humano

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-32
		Versión: 01
		Página 5 de 14

por el simple hecho de pertenecer a un país como el Congo, tan solo le pertenezca la quinta parte de un solo pan, de cien que posee un noruego.

Este tipo de desigualdades en la población mundial son las responsables de que hoy existan cerca de mil millones de seres humanos sufriendo hambre en el mundo y que cada seis segundos un niño muera de desnutrición por carencia de los ingresos necesarios que permitan la adquisición de los alimentos para una adecuada nutrición.

Todo lo anterior sucede a medida que el PIB mundial sigue creciendo, pues en la última década este casi se ha duplicado y, al mismo tiempo, la pobreza extrema en la población también, se pasó de 600 millones de personas sufriendo hambre a 1020 el año anterior.

Lo que llama la atención es que esas muertes en la población infantil y esa situación de completa marginación social y vulneración a todo derecho humano, se puede evitar con un poco de voluntad y responsabilidad social empresarial por parte de todos los actores económicos, pues según la FAO organización de la ONU para la agricultura y la alimentación, superar la crisis alimentaria costaría US\$44.000 millones, lo que representa tan solo el 0,07% del PIB mundial. En otras palabras, si un asalariado colombiano que en la actualidad devengue un salario mínimo destinara tan solo \$400 al mes y cada actor económico (empresas, socios, empleados e inversionistas) siguieran su ejemplo en todo el planeta, bastaría para financiar la seguridad alimentaria en el mundo.

Por lo tanto, teniendo presente las consecuencias de las crisis sociales para la economía y la sociedad como son: La delincuencia, la inestabilidad política, el terrorismo y demás situaciones derivadas que terminan por perjudicar el total de la población y amenazar la sostenibilidad del mercado mundial, se debe valorar si la participación activa y directa por parte de cada actor económico en la financiación de diferentes programas sociales que satisfagan las necesidades de la población marginada de unos ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades vitales, es un acto filantrópico o de responsabilidad social e inversión en el desarrollo sostenible de la población indispensable para poder calificar el mercado mundial de sostenible.

ABSTRACT

CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY TO THE WORLD'S HUMAN DEVELOPMENT

In November 4th 2010 was published officially the human development report of 2010, it was made by UN and The World Bank, in order to identify the social conditions in which live the people of each nation. This still shows the huge gap between rich and poor countries, known as inequality. To give you an idea look at the following information: Norway is the country with the highest human development, Its GDP per capita is U.S. \$ 94,759 and the Democratic Republic of Congo one of the lowest, its GDP per capita is U.S. \$ 182, which represents a citizen of the Congo has only 0.19% of what has a Norwegian. This is the ultimate expression of inequality in the socio-economic system that generates this kind of inequality in the world population, which accepts that a human being simply because they belong to a country like Congo, it owns only one-fifth one bread, a hundred who has a Norwegian.

This kind of inequality in the world's population are responsible for one billion human beings suffer from hunger in the world and that every six seconds a child dies of malnutrition due to lack of income necessary to enable acquisition of food for adequate nutrition.

All this happens as world GDP continues to grow, because in the last decade this has almost doubled and at the same time, extreme poverty in the population also spent 600 million people suffering from hunger by the previous year 1020.

What is striking is that these deaths in children and the situation of complete social marginalization and violation of all human rights can be avoided with a little will and corporate social responsibility by all economic actors, because according to FAO UN agency for agriculture and food, food crisis cost U.S. \$ 44,000 million, which represents only 0.07% of world GDP. In other words, if a Colombian employee who now earns a minimum wage relates only \$ 400 a month and every economic actor (business partners, employees and investors) follow suit across the globe, enough to fund food security the world.

Therefore, bearing in mind the consequences of social crisis for the economy and society such as: crime, political instability, terrorism and other situations that arise that end up harming the entire population and threaten the sustainability of the global market, it should assess whether active and direct participation by each economic actor in the financing of various social programs that satisfy the needs of marginalized people of sufficient income to satisfy their basic needs, is an act of philanthropy or social responsibility and sustainable development investment of the population necessary to qualify the global market development.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENAVIGADO	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-32
		Versión: 01
		Página 6 de 14

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

EL ALCANCE DEL PRIMER OBJETIVO DEL MILENIO, LEGITIMARÍA LOS ACTORES ECONÓMICOS COMO SOCIALMENTE RESPONSABLES.

Se entiende por genocidio cualquiera de los siguientes actos perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso:

- Matanza de miembros del grupo.
- Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo.
- Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial.
- Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo.
- Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.¹

Teniendo en cuenta la anterior definición y el impacto social generado por la actual crisis alimentaria mundial, derivado de actividad económica llevada a cabo en el planeta, donde la ONU estima que en el mundo de hoy, cada seis segundos un niño muere por causas derivadas de su desnutrición, lo cual representó durante el año 2009 el siguiente total de víctimas sólo en la población infantil mundial:

- 10 muertes por cada minuto
- 600 en cada hora
- 14.400 por día
- 432.000 por cada mes
- 5.184.000 durante todo el año.

La antedicha información permite aseverar que la crisis alimentaria es un genocidio internacional auspiciado por todos los actores económicos del mercado mundial, ya que las diferentes actividades económicas llevadas a cabo en la actualidad, generan un impacto negativo como es el hambre en un 17% de la población, situación que se deriva de la inequidad social generada por el sistema económico, que permite la acumulación de riqueza en unos y al mismo tiempo que otros vivan en la extrema pobreza, a ésta, sumada la carencia de prácticas responsables o sistemas establecidos que estipulen la destinación de los recursos suficientes por parte de las organizaciones y personas activas en la economía.

Con base en lo expresado puede afirmarse que los actores económicos en su totalidad están en la obligación de aportar y garantizar el alcance de la seguridad alimentaria para toda la población mundial, ya que es inconcebible hablar de responsabilidad social empresarial, mientras las diferentes actividades económicas permiten obtener cifras record en el PIB mundial y ni siquiera garantizan la seguridad alimentaria de la sociedad, conduciendo a la muerte o a vivir en condiciones que vulneran sus principales derechos como seres humanos a más de mil millones de personas.

¹ WIKIPEDIA. Genocidio definición. <http://es.wikipedia.org/wiki/Genocidio> [citado 22 de abril, 2.010].

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENIGADO	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-32
		Versión: 01
		Página 7 de 14

Por lo tanto cuando el sistema económico pueda garantizar los derechos vitales a cada persona sin exclusión alguna, en ese momento se podrá calificar como un sistema económico sostenible y con responsabilidad social, de lo contrario es imposible, debido a que este número de víctimas fatales impide que la sociedad pueda reconocer Como legítimo, benéfico y viable en el tiempo para ella, un sistema con estos resultados, al igual que considerar los actores económicos como socialmente responsables cuando auspician situaciones como estas y continúan siendo indiferentes, a pesar de los resultados derivados del sistema socioeconómico del cual se lucran.

El derecho de todo ser humano a vivir dignamente, debe estar garantizado por el sistema socioeconómico y estar libre de cualquier tipo de condicionamiento o discriminación.

LOS ACTORES ECONÓMICOS DEBEN RECONOCER LA GRATUIDAD EN EL ACCESO A LOS DERECHOS HUMANOS, COMO INDISPENSABLE PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL MERCADO MUNDIAL.

Se dice que en el capitalismo nada es gratis, pero los Derechos Humanos a los cuales todo ser Humano tiene derecho no pueden tener precio, ya que la imposibilidad de gozar de sus derechos para un porcentaje de la población por limitaciones de índole económico, son una grave violación a los mismos por parte del resto de comunidad que goza de ellos sin establecer medidas o sistemas que garanticen el respeto de los derechos humanos en el 100% de la población mundial.

De acuerdo con lo anterior todos los actores económicos tienen una cuota de responsabilidad en las muertes derivadas de la crisis alimentaria, que en la actualidad, desde el punto de vista judicial, son consideradas muertes naturales, cuando realmente son crímenes por omisión generados por los defectos del sistema socioeconómico los cuales hasta hoy no son contrarestados con prácticas claras y eficientes por sus miembros, que tienen como principio universal el no matar, pero en este caso terminan incumpléndolo.

Lo que impide que el mercado sea calificado como sostenible, lo que termina convirtiendo los actores económicos en víctimas de su propio actuar, ya que la inviabilidad del mercado por cuenta de las amenazas a su sostenibilidad, representan un gran perjuicio para ellos.

Por ejemplo: Las consecuencias generadas por actos terroristas como el atentado del 11 de septiembre de 2001 contra el World Trade Center en New York Estados Unidos, que terminó destruyendo el símbolo del capitalismo mundial, cobrando la vida de más de 3000 personas, pérdidas materiales multimillonarias, generando inestabilidad en todos los mercados del mundo con costos inmensos para los mismos y conmocionando todo la comunidad internacional, vivir estas situaciones es el precio que terminan pagando los actores económicos, por la carencia de un verdadero compromiso o interés en asumir prácticas que verdaderamente sean generadoras de desarrollo social para todos los habitantes del planeta. El Santo Padre Benedicto XVI, en su Encíclica *Caritas in Veritate*² manifiesta lo siguiente “El objetivo exclusivo del beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza.”³ Y eso es lo que termina realmente generando en el mercado mundial, la ausencia de la RSE con el alcance de los objetivos de desarrollo del milenio.

Por lo tanto, reconocer el significado del bien común entendido como bienestar de todo ser humano, derivado de garantizar el acceso de cada persona en todo momento a sus derechos humanos, generará justicia social y paz en el mundo para todos, así lo afirmo el difunto Santo Padre Juan Pablo II⁴, reclamando el compromiso de los líderes mundiales hacia el alcance de estos objetivos, en su intervención en la Asamblea general del aniversario numero 50,

² CARITAS IN VERITATE: Nombre dado en latín a la primera encíclica del Santo Padre Benedicto XI

³ BENEDICTO XVI, Papa. *Caritas in Veritate*. Librería Editrice Vaticana, 2009. Pagina 12.

⁴ JUAN PABLO II, Papa. *Juan Pablo II Un hombre, una vida memorable*. Periódicos Asociados Ltda., 2005. Pagina 96

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-32
		Versión: 01
		Página 8 de 14

de la Organización de las Naciones Unidas, llevada a cabo en 1995, a la cual asistió en calidad de líder del Estado del Vaticano.

EL DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN, QUEDA VULNERADO CON LA PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO.

Según el informe sobre las Tendencias Mundiales del Empleo de 2010 realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la actualidad, la sociedad mundial padece la peor cifra de desempleo de la cual se tenga registro. Hoy son más de doscientos doce millones de personas las que están sin trabajo;⁵ crisis social que afecta a una parte importante de la sociedad, debido a que el sustento de un alto porcentaje de estas personas y sus familias dependen de este ingreso, por lo tanto, cuando carecen de él quedan totalmente desamparados, vulnerándoles así los derechos humanos a estas personas víctimas del desempleo.

En consecuencia, el hambre es un factor más que se le suma a esta problemática social, pues no sólo es padecida por aquellos pobres extremos, como habitantes de la calle o pobladores de lugares remotos y marginados de África, Asia y América Latina, sino aquellas personas sin trabajo. Debido a que en muchos países no existen subsidios al desempleo o programas sociales que cubran las necesidades vitales, la desnutrición aumenta y se evidencia en todos los niveles y clases sociales, que esta pérdida del poder adquisitivo imposibilita el acceso a una adecuada alimentación.

Perder el empleo en casi todos los casos y en la mayoría de países, es perder al mismo tiempo varios derechos fundamentales para vivir dignamente, tales como la adecuada alimentación, ya mencionada anteriormente, la salud que se deteriora de inmediato al carecer de una nutrición adecuada, la educación a la cual se hace imposible acceder y sobre todo se vulnera el derecho primordial: La vida.

Por todo lo anterior, es claro el llamado de responsabilidad a los gobiernos del mundo y a los diferentes sectores económicos, los cuales reconocen oficialmente a través de sus instituciones que generan los estudios de empleabilidad, la incapacidad de la economía mundial en emplear el total de la población apta para trabajar, ratificando así que existe una marginación al empleo que imposibilita el acceso para muchos a un derecho universal como es el trabajo.

Esta situación se deriva de la manera como se piensa y se opera en la organizaciones empresariales y comerciales del siglo XXI, donde lo principal es obtener la máxima facturación a los mínimos costos posibles, lo que ha impulsado el desarrollo de tecnologías, software, equipos y maquinarias, que cada vez reemplazan más al ser humano en su puesto de trabajo, permitiéndole a las empresas reducir sus nominas e incrementar el desempleo del planeta y agudizar la crisis social; por otra parte obtener importantes crecimientos en sus utilidades, generando mayores beneficios económicos sólo para sus propietarios, lo que se traduce en concentración de la riqueza o desigualdad e inequidad en la sociedad.

Los gobiernos y la sociedad económicamente activa están en la obligación de garantizar a la población desempleada y sus familias, sus derechos como seres humanos sin importar su condición de desempleados, insólito seguir pensando que cada quien debe ser autosuficiente económicamente cuando está demostrado que no hay trabajo para todos y que la economía de mercado no beneficia al total de la población, por el contrario, privilegia a algunos mientras margina socialmente por completo a otros, lo cual convierte a los privilegiados en responsables de destinar los recursos suficientes para garantizar a los desempleados y sus familias el disfrute de sus derechos como seres humanos.

Hoy la pérdida del poder adquisitivo para una persona y su familia, es al mismo tiempo la pérdida del derecho por excelencia como es la vida, todo por la carencia de responsabilidad social empresarial.

⁵ OIT. Op. Cit., p. 1

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIADO	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-32
		Versión: 01
		Página 9 de 14

LA COMUNIDAD INTERNACIONAL REACCIONA GENEROSA Y RESPONSABLEMENTE FRENTE A LA TRAGEDIA HUMANA, COMO LA PROVOCADA POR CATÁSTROFES NATURALES, PERO NO FRENTE A LA POBREZA EXTREMA.

En el mundo de hoy, al parecer, la única forma de obtener la ayuda internacional para las comunidades marginadas es siendo víctima de alguna tragedia, como fue el reciente caso de Haití, víctima de un terremoto devastador que a pesar de cobrar un número importantes de vidas humanas y generar daños materiales inmensos, provocó de inmediato la generosidad de la comunidad internacional lo cual se reflejó en inmensas ayudas humanitarias, también en el destino de importantes fondos para su reconstrucción y apoyo de toda índole por la mayoría de países.

Un ejemplo de esto fue Colombia donde sus pobladores recolectaron por medio de la Cruz Roja Colombiana una cantidad tan importante de alimentos en pocos días, al punto que el presidente de esta organización tuvo que pronunciarse en los medios de comunicación, pidiéndole a la sociedad colombiana que no llevara más alimentos a los centros de acopio, que lo recaudado era suficiente y que podían ayudar por medio de consignaciones de dinero a una cuenta para llevar a cabo la reconstrucción. Lo cual ratifica que a pesar de ser de conocimiento mundial que Haití es el país más pobre de América y uno de los más afectados a nivel mundial por la crisis alimentaria en la actualidad, nunca antes había despertado en la comunidad internacional ese sentimiento de responsabilidad y generosidad con su situación de pobreza extrema.

Pero lastimosamente estas actitudes generosas, materializadas en ayudas de diferentes tipos, son temporales, no permanecen en el tiempo, provocando así situaciones como las que hoy tiene Haití, con cinco mil niños sufriendo desnutrición aguda y desde antes del terremoto uno de cada tres niños con desnutrición crónica. Lo que confirma la necesidad de obtener una RSE permanente por parte de todos los actores del mercado económico mundial, hacia las comunidades marginadas, ya que todos los días se llevan a cabo las diferentes actividades económicas con la finalidad de obtener dividendos, de la misma forma es necesario la destinación permanente de parte de esos excedentes, para el financiamiento de la cobertura de estas necesidades vitales, padecidas por personas en diferentes partes del planeta, que terminan por vulnerar y violar sus derechos humanos de estas personas.

Logrando la generosidad de la comunidad internacional frente a la pobreza extrema, se mitigaría permanentemente el impacto provocado en el entorno social por cuenta del sistema socioeconómico, cambiando por completo el pensamiento de los distintos actores económicos hacia la pobreza extrema, permitiendo que se solidaricen con ella y sean responsables sociales de forma permanente, pues son más las vidas humanas que se pierden por cuenta de la pobreza extrema, que por los desastres naturales en el mundo, lo que resta credibilidad y legitimidad al sistema socioeconómico.

A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CON EL DESARROLLO SOCIAL, DEBE OTORGÁRSELE LA MISMA IMPORTANCIA QUE HA OBTENIDO LA RSE CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Reconociendo los beneficios que trae para la humanidad el cuidado del medio ambiente y lo indispensable que es para lograr un desarrollo sustentable del planeta, es importante tener presente que el desarrollo social debe colocarse al mismo nivel, ya que las crisis sociales también amenazan la vida humana y la sostenibilidad del sistema socioeconómico, impidiendo obtener un mercado mundial sostenible.

En la actualidad, como se presenció en la cumbre de Copenhague 2010, la mayoría de los gobiernos incluyendo los representantes de las ocho naciones más industrializadas, trabajaban por adoptar medidas y responsabilidades sobre el impacto generado al medio ambiente, comprometiéndose con diferentes medidas que apunten a reducir el impacto ambiental provocado por cada uno de sus países. Pero ese mismo interés, al parecer, no existe hoy con el impacto social, ya que para los principales líderes del mundo parece estar en un segundo plano la preservación de la vida humana de los más afectados por la crisis alimentaria, o por lo menos fue lo que expresaron con su inasistencia a la cumbre de la seguridad alimentaria llevada a cabo en Roma Italia en septiembre de 2009, pues, de los presidentes que componen el G8, solo participó en ella el representante de Italia.

A diferencia de Copenhague que contó con la presencia de los ochos honorables líderes de estas naciones, principales protagonistas de la economía mundial y por ende las primeras llamadas a liderar la RSE con el impacto

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIADO	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-32
		Versión: 01
		Página 10 de 14

social, debido a su nivel de industrialización, lo que confirma la indiferencia hacia la crisis alimentaria, principal impacto social que termina provocando una violación al derecho a la vida en una parte de la población mundial, por ende esto permite realizar un llamado a reflexionar si la preservación de la vida humana puede continuar ocupando un segundo lugar en las prioridades de los líderes mundiales y los líderes empresariales, aún estando concientes que este impacto social, derivado de las actividades económicas, termina violando el principal derecho de todo ser humano.

Por tanto, es fundamental que las organizaciones del mundo sean socialmente responsables, primero con las necesidades insatisfechas en las comunidades, "pues los consumidores aprecian el hecho de que la empresa esté involucrada en la comunidad⁶," así lo afirma James Austin fundador del programa de RSE de la Universidad de Harvard y uno de los más reconocidos expertos mundiales en Responsabilidad Social Empresarial, lo que acarrea para toda organización inmensos beneficios otorgados por el mercado, como respuesta a su activa participación en la construcción de un desarrollo social sostenible.

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO NO DISMINUYE EL HAMBRE EN LA POBLACIÓN, POR EL CONTRARIO LA AUMENTA.

Después de observar el comportamiento del PIB mundial durante el año 2000 al 2007, se concluye que el crecimiento de la economía no reduce la pobreza extrema, por el contrario crece la economía y al mismo tiempo se incrementa el hambre, lo cual manifiesta que no necesariamente, como lo podrían creer la mayoría de las personas, los crecimientos económicos se traducen en beneficios sociales para el total de la población.

En la actualidad estos crecimientos agudizan más la crisis alimentaria del planeta, como se evidencia en esos ocho años analizados donde el PIB mundial logro casi duplicarse y el número de hambrientos reportó al mismo tiempo un importante crecimiento, agudizando aún más la crisis alimentaria del planeta; situación que ratifica la necesidad inmediata de establecer y adoptar por parte de los actores económicos: sistemas, leyes, culturas, estrategias, normas, esquemas, métodos o certificaciones que permitan la destinación de una parte de los recursos económicos existentes en la sociedad para garantizar unos mínimos niveles sociales de vida para el total de la población, logrando de esta forma la superación de la pobreza extrema, mayor equidad y minimización la desigualdad.

Adoptando prácticas enfocadas a estos fines, se podrá cambiar la relación que existe hoy entre el crecimiento en la economía y el hambre. En ese momento el sistema económico será el protagonista de la superación de la crisis alimentaria mundial y los avances en equidad social e igualdad en la sociedad, otorgándole de esta forma credibilidad y sostenibilidad al mismo en el mercado.

8.1 LA SUPERACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA ES VIABLE DESDE UNA APRECIACIÓN FINANCIERA.

Normalmente, cuando se observan las necesidades sociales insatisfechas en la población, se tiende a pensar que el costo monetario de satisfacerlas es inmenso y que no existen los recursos económicos para lograrlo, pero resulta que no es así. En un mundo como en el que hoy vive la humanidad, muy rico, como nunca antes, según las estadísticas conocidas gracias a los resultados generados por la globalización en la economía mundial, que ha permitido llevar el PIB mundial a niveles nunca antes vistos, sería completamente viable y poco significativo desde una perspectiva económica, la destinación de los recursos económicos necesarios para superar la actual crisis alimentaria.

La materialización del primer objetivo del milenio depende de una voluntad social, cultural y política, ya que los actores económicos poseen en la actualidad una gran capacidad financiera para alcanzarlo, por lo tanto, su alcance es completamente viable desde todo punto de vista financiero, ya que de acuerdo con el PMA, llenar la tasa con alimento

⁶ DIARIO LA REPUBLICA COLOMBIA. Foro James Austin. <http://www.larepublica.com.co/RSE/pdf/foro20080626.pdf> [Citado Junio 29 de 2010].

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-32
		Versión: 01
		Página 11 de 14

para una persona cuesta hoy tan solo US \$0,25, lo cual representa US \$91.250 millones al año, cifra que puede recaudarse de muchas formas con mínimas participaciones de cada actor económico.

Por ejemplo: Si se toma el valor del PIB mundial del año 2008 que sobrepasa los 60.000.000 millones de USD según el Fondo Monetario Internacional,⁷ se podría estimar que si el total de las empresas del mundo destinaran hoy tan solo 0,14% de su facturación en ese año para subsidiar el alimento de quienes no logran obtenerlo por medios propios, la crisis alimentaria de inmediato quedaría superada.

Ahora, tomando el ingreso per cápita mundial del año 2007, que se estimó en USD \$8.257⁸ según la ONU, se puede afirmar que si un trabajador que en la actualidad devengue un salario al mes de USD \$250, con tan solo aportar USD \$0,92 cada mes, permitiría subsidiar el alimento para todos aquellos que padecen hambre, de acuerdo con el presupuesto estimado por el PMA⁹.

Esto permite afirmar que lograr el aporte monetario de cada actor económico del mercado a la financiación del alcance del primer objetivo del milenio, haría mínima la proporción de la participación de cada uno de ellos, pero al mismo tiempo inmenso el resultado, logrando el financiamiento en el 100% de la seguridad alimentaria, provocando un impacto social muy positivo y sin antecedentes que, cambiaría para siempre el papel de la economía en la comunidad internacional, potencializando la sostenibilidad del mercado y el desarrollo sustentable de la humanidad.

LA SOSTENIBILIDAD DEL MERCADO MUNDIAL DEPENDE DE LA SUPERACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA.

Es responsabilidad de cada actor económico contribuir de forma directa con el alcance de la seguridad alimentaria, pues ese aporte se traduce en anhelos generales de la humanidad como la paz, la seguridad, la estabilidad política, la justicia social, la prosperidad; los cuales generan la sostenibilidad del mercado y lo más importante, el desarrollo sustentable de la humanidad, que solo se podrán alcanzar cuando el hombre tome conciencia que la economía en todo momento debe existir para beneficiar al 100% de la población, de lo contrario la sociedad seguirá destinada a sufrir las consecuencias derivadas de las expresiones de protestas sociales como son: el terrorismo, el secuestro, la extorsión, la delincuencia, la inseguridad, la inestabilidad política, la ilegalidad y toda forma de violencia, que impide la normal y segura convivencia para toda la población; a diferencia de los países desarrollados que no tienen este tipo de problemáticas, a excepción de las consecuencias del terrorismo llevado a cabo en sus suelos, normalmente como forma de rechazo o protesta a injusticias sociales provocadas o ejecutadas por los mismos en otras regiones.

Debido a lo anterior, es posible afirmar que un desarrollo sustentable sólo se logrará cuando exista justicia social en toda la sociedad, pues pensar algo diferente es descabellado ya que anhelos como disfrutar de un planeta en paz, seguro, sostenible y próspero, sólo se logrará cuando cada habitante tenga todas sus necesidades vitales y básicas completamente satisfechas. Por lo tanto, teniendo en cuenta que el mercado mundial es el mismo para todos los habitantes, son todos los actores económicos los llamados a garantizar la sostenibilidad del mismo, por medio de la contribución necesaria que permita una comunidad mundial con justicia social para todos y un crecimiento económico sostenible.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ES CONFUNDIDA CON LA RESPONSABILIDAD LEGAL POR LA MAYORÍA DE LOS ACTORES ECONÓMICOS.

En la actualidad muchas de las organizaciones y sus miembros se consideran socialmente responsables por el simple hecho de pagar tributos, de cumplir con las leyes o normas establecidas, de generar empleo o por estar aportando al desarrollo económico del país o los países donde operan y también creen que siendo éticos en sus prácticas empresariales son socialmente responsables.

⁷ WIKIPEDIA. Op. Cit., p. 1

⁸ ONU. Op. Cit., p. 209 y 212

⁹ PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS. Op. Cit., p.1

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIADO	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-32
		Versión: 01
		Página 12 de 14

Desconociendo o queriendo ignorar por completo lo que verdaderamente significa el llevar a cabo una política de RSE al interior de sus organizaciones, que se resume en compensar el impacto social y ambiental que la actividad económica ejercida provoca en el planeta, con la finalidad de lograr participar en las soluciones que permitan la eliminación de las amenazas que atentan contra un mercado sostenible y un desarrollo sustentable.

Por ende las instituciones que en la actualidad se pronuncian sobre responsabilidad social como la ISO 26000, deben ser muy específicas en lo que son prácticas de responsabilidad social, pues esta certificación pretende acreditar como socialmente responsables a aquellas empresas que le garantizan el respeto de los derechos humanos a sus trabajadores al interior de sus organizaciones y le exige a parte de sus **stakeholders**¹⁰ como proveedores, lo mismo, evitando así la explotación laboral en su demanda de mano de obra directa o indirecta; esto realmente se debe considerar como una responsabilidad legal de toda organización mas no una responsabilidad social ya que la ley lo exige y por ende se debe cumplir.

Por otra parte, la norma de responsabilidad social más importante de Europa, la SGE 21 promulgada por FORÉTICA¹¹, contempla aspectos como las prácticas de corrupción llevadas a cabo por toda organización, de inmediato impide que sea calificada como una empresa socialmente responsable, cuando en realidad nada tiene que ver la corrupción con la RSE, ya que realmente la corrupción es un delito desde todo punto de vista, por lo tanto es una falta legal la cual lleva a una organización o persona a entrar en la ilegalidad.

Por tanto la RSE es completamente distinta de la responsabilidad legal que en el mercado tiene cada actor económico. El ser socialmente responsable como el término lo da a entender es compensar el impacto social generado en el mercado por medio del aporte directo a satisfacer las necesidades provocadas por los defectos del sistema socioeconómico en la comunidad internacional ya anteriormente nombrados, como es la seguridad alimentaria para un 17% de la población que no la posee hoy.

8.10 DE LA RESPONSABILIDAD CONJUNTA DE LOS GOBIERNOS Y LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE RIQUEZA, PARA FINANCIAR LOS OBJETIVOS DEL MILENIO.

Hoy, de las actividades de las organizaciones en el mercado, se derivan los diferentes impactos sociales que terminan convertidos en graves crisis humanitarias, como actualmente es la alimentaria; también se debe tener en cuenta que son las empresas quienes poseen los recursos más que suficientes para el financiamiento de las soluciones a esta crisis, por lo tanto es importante tener presente que las 100 empresas más grandes del mundo poseen un PIB superior al de todos los países del planeta según la revista Forbes¹², sin incluir las principales ocho economías, otorgándoles un poder superior al de muchos gobiernos que hoy luchan por atraer la inversión a sus tierras de diferentes formas, con el único fin de generar progreso para sus pueblos.

De acuerdo con lo anterior, se permite apreciar esta situación como una gran oportunidad para obtener el alcance de la seguridad alimentaria desde el consumo, pues en el actual mundo globalizado son las empresas las que dominan los mercados, por tanto de ellas debe surgir la solución a este tipo de necesidades insatisfechas, ya que al establecer una relación directa entre la actividad económica y el financiamiento de la seguridad alimentaria, cada uno de los actores económicos estaría siendo socialmente responsable con el desarrollo social.

Al mismo tiempo esto traería grandes beneficios para las empresas, debido al mejoramiento de su imagen en el mercado, por el hecho de aportar al desarrollo social del planeta como son: fidelización de sus clientes, incremento de ventas, mayor sentido de pertenencia en sus colaboradores, cooperación y apoyo gubernamental, mayor credibilidad con los **stakeholders** y preferencia por el mercado de sus productos y servicios ofrecidos.

¹⁰ STAKEHOLDERS: Se refiere a todas las partes participantes o posiblemente afectadas por un proyecto o una.

¹¹ FORÉTICA: Asociación de empresas y profesionales de la RSE líder en España.

¹² REVISTA FORBES

http://www.forbes.com/lists/2009/18/global-09_The-Global-2000_Rank.html [Citado Julio 8 de 2010].

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-32
		Versión: 01
		Página 13 de 14

También cada empresa estaría participando de forma directa con el alcance del segundo objetivo del Pacto Mundial establecido por la ONU, el cual consiste en desarrollar acciones que apoyen el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) estipulados por esta organización¹³, promoviendo de esta forma un crecimiento económico sostenible, indispensable para el futuro del mercado mundial.

8.11 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ES CONFUNDIDA CON LA FILANTROPIA.

Debido a la falta de información sobre como materializar la RSE con el impacto social generado por los actores económicos en todo el planeta (organizaciones, inversionistas, socios, colaboradores Entre otros) estos no son concientes que su aporte al desarrollo social no es caridad o generosidad, pues teniendo presente la relación de las actividades económicas con la crisis alimentaria que acosa la humanidad en la actualidad y amenaza la estabilidad de la economía mundial. Es ilógico que se continué pensando que la participación directa y constante para sopesar dichos impactos sea una labor caritativa a criterio de cada actor económico, cuando realmente es deber de cada uno aportar lo requerido de acuerdo con las proporciones del impacto social generado por sus actividades económicas, lo que se busca es preservar un ambiente favorable para la economía y evitar cualquier situación que ponga en riesgo las condiciones necesarias que permitan a las organizaciones continuar con el normal desarrollo de sus actividades y al mismo tiempo ser generadoras de valor, por medio de prácticas socialmente responsables y por eso es importante la creación de certificaciones, acreditaciones, normas o leyes que orienten y regulen el cumplimiento de la RSE de las organizaciones con el desarrollo social del planeta, pues esto permitiría que todas las empresas con sus miembros, logren generar las condiciones sociales que permitan garantizar la sostenibilidad del mercado económico mundial, como generador de valor para toda compañía, en aspectos como la preferencia de los consumidores por sus productos o servicios aunque tengan los mismos precios de su competidor, permitiéndole obtener un mayor posicionamiento en el mercado y un mejoramiento continuo en sus resultados y emprendimientos. Lo cual es el resultado de la ejecución de practicas socialmente responsables con las comunidades, el medio ambiente y la sociedad en su conjunto, las cuales ratifican el cumplimiento por parte de la organización de las exigencias actuales de los grupos de interés externos como son: los clientes, proveedores entre otros y de los grupos de interés internos como son los: empleados, accionistas y todos aquellos que se encuentren al interior de una organización. Permitiendo llevar a cabo un ejercicio sostenible de la actividad empresarial.

8.12 LAS UNIVERSIDADES TIENEN UN IMPORTANTE PAPEL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL PLANETA MEDIANTE UN MERCADO MUNDIAL SOSTENIBLE.

Las actuales circunstancias del mercado mundial demandan de la futura generación de profesionales, un alto sentido de RSE en todas sus actividades, pues cada vez más, los consumidores exigen y prefieren productos y servicios de empresas socialmente responsables con su entorno y valoran las prácticas empresariales responsables con el planeta y la comunidad. Lo cual se deriva de un trabajo desarrollado por equipos conformados por profesionales con RSE al interior de las organizaciones, preparados y conscientes de la importancia y la competitividad que representa en la actualidad para toda empresa, contar con actuaciones socialmente responsables en todos sus procesos. Lo que exige, que las universidades fomenten, promuevan y enseñen en todos sus programas y en el mayor número de materias, donde sea posible, cómo ser socialmente responsables desde el ejercicio de su profesión, con la finalidad de poder tener en el mercado una generación entera de profesionales comprometidos verdaderamente con el desarrollo social del planeta y con la creación de mercados sostenibles a largo plazo.

Por tanto, serían las universidades del mundo, por medio de sus egresados, artífices de un cambio en el obrar de las organizaciones, sin antecedentes en la historia, que lograría la generación de un impacto social muy positivo, que se convertiría en el principal aporte para obtener un desarrollo social y un mercado mundial sostenible, por medio de Formar personas no solo en el saber para hacer, sino también formando en el ser para servir.

PRUEBA PILOTO ENVIGADO.

¹³ ONU. Pacto Mundial.
<http://www.un.org/es/globalcompact/index.shtml> [Citado Junio 30 de 2010].

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-32
		Versión: 01
		Página 14 de 14

Con la finalidad de materializar en una escala local la propuesta establecida del FONDO ALIMENTARIO INTERNACIONAL realizada en esta monografía, se sugiere llevar a cabo la socialización de la misma con el apoyo de la Institución Universitaria de Envigado y la Alcaldía de Envigado, hacia los principales actores económicos del Municipio. Con la finalidad de obtener una retroalimentación general de todo lo expuesto en este trabajo, que al mismo tiempo permita identificar la respuesta por parte de la comunidad y establecer los resultados generados para las organizaciones y sus miembros el ser reconocidos por el mercado y la comunidad, como socialmente responsables con el desarrollo social, en este caso del Municipio.

Henry Eduardo Osorio Ospina: Administrador de Negocios Internacionales.

BORRADOR